Barranquilla, 14 de julio de 2026

Doctora
Andres Felipe Rengifo Lemus Supervisor
Oficina de Participación Ciudadana

Asunto: **Solicitud de Terminación anticipada y liquidación del contrato No. CD-24-2026-4819.**

Cordial Saludo;

Por medio de la presente, me permito infórmale que, no me ha sido posible atender sus requerimientos para continuar con las actividades propias del contrato por motivos de carácter personal e imprevisible, razón por la cual, solicito de manera considerada a la Oficina de Participación Ciudadana, la cual pertenece a la Secretaria Distrital de Gobierno, iniciar los trámites pertinentes para la terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-24-2026-4819, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO COMUNAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA".**

Lo anterior teniendo en cuenta que bajo las circunstancias expuestas anteriormente ejecutaré el referido contrato hasta el Dieciséis (16) de julio de 2026.

Cordialmente;



MARIA JOSE VARGAS SANCHEZ
CC. No. 1143464277 de Barranquilla